

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 17 de diciembre de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncian las concursos públicos que se citan declarándolos de urgencia. (PD. 2311/92).

A. Contratación de la Asistencia Técnica del Servicio de Comedor durante los Cursos de la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía.

Tipo de licitación: Veintiséis millones trescientas veinte mil cuatrocientas setenta y seis pesetas (26.320.746 ptas.) IVA incluido.

Plazo de ejecución: Desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 1993.

Clasificación empresarial: Grupo III, subgrupo 8, categoría B.

Garantía provisional: el 2% del importe de la licitación (quinientos veintiséis mil cuatrocientas diez pesetas).

B. Contratación de la Asistencia Técnica del Servicio de dos helicópteros al objeto de desarrollar las tareas propias de Protección Civil.

Tipo de licitación: 186.000.000 ptas. (Ciento ochenta y seis millones de pesetas).

Plazo de ejecución: Desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 1993.

Clasificación empresarial: Grupo III, subgrupo 2 ó 9, categoría D.

Garantía provisional: el 2% del importe de la licitación (tres millones setecientos veinte mil pesetas).

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 11 de enero de 1993, en la Sede de la Consejería de Gobernación a las 12,00 horas.

La presentación de ofertas se efectuará en el Registro General de la Consejería de Gobernación, Plaza Nueva 4, 41071 Sevilla, y finalizará el día 9 de enero de 1993 hasta las 14,00 horas.

Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, y demás documentación, podrán examinarse en la Secretaría General Técnica (Sección Contratación) de la Consejería de Gobernación, sita en Plaza Nueva 4, 41071 Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones y en horario de 10,00 a 14,00 horas.

Sevilla, 17 de diciembre de 1992.- La Secretaria General Técnico, Julia Serrano Checo.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 10 de diciembre de 1992, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de locales comerciales en distintos grupos de viviendas de la provincia de Málaga. (PD. 2312/92).

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo previsto en el Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de los locales comerciales existentes en distintos grupos de viviendas construidas en la Provincia de Málaga, que al final se relacionan, con expresión de la superficie aproximada e importe tipo de subasto.

La subasta, se regirá por el pliego de Cláusulas Administrativas, aprobado por el Gabinete Jurídico de la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía, con fecha 11 de mayo de 1984, y que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial de la citada Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía en Málaga.

El plazo de presentación de proposiciones, se cerrará a las trece (13) horas del vigésimo (20) día hábil, a contar del siguiente a aquél en que se publique el anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

La subasta se celebrará en las dependencias de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía en Málaga, sita en la Avda. de

la Aurora, nº 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, a las once (11) horas del cuarto (4º) día hábil siguiente a aquél en que se termine el plazo de presentación de ofertas.

El importe del anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en la prensa local, será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios.

RELACION QUE SE CITA

GRUPO MA-900 - ALHAURIN EL GRANDE. BDA. ALEJO GARCIA.

SITUACION	SUPERF. M2.	PRECIO TOTAL
BLOQUE 1 Izda. local nº 1	43,10	865.211,-
BLOQUE 1 Dcha. local nº 2	43,10	865.211,-
BLOQUE 4 Izda. local nº 3	43,10	865.211,-
BLOQUE 4 Dcha. local nº 4	43,10	865.211,-

GRUPO MA-950 - ANTEQUERA. BDA. GARCIA PRIETO.

SITUACION	SUPERF. M2.	PRECIO TOTAL
BLOQUE 14 local nº 3	43,90	1.271.168,-
BLOQUE 15 local nº 4	81,36	2.355.860,-
BLOQUE 17 local nº 5	87,65	2.537.993,-
BLOQUE 18 local nº 6	43,82	1.268.852,-

GRUPO MA-975 - FUENGIROLA. BDA. ARROYO REAL.

SITUACION	SUPERF. M2.	PRECIO TOTAL
BLOQUE A D. Ac.P. local nº 2	53,93	4.314.400,-
BLOQUE C D. Ac.P. local nº 3	28,50	2.280.000,-
BLOQUE C. Izda. local nº 4	50,25	4.020.000,-
BLOQUE B.I. Ac.P. local nº 5	53,93	4.314.400,-
BLOQUE E D. Ac.P. local nº 6	53,93	4.314.400,-

GRUPO MA-4 - MALAGA. BDA. GIRON.

SITUACION	SUPERF. M2.	PRECIO TOTAL
Avda. de la Paloma		
Bloque 1 Bajo derecha.	35	2.100.000,-

GRUPO MA-970 - MARBELLA. BDA. LAS ALBARIZAS.

SITUACION	SUPERF. M2.	PRECIO TOTAL
BLOQUE 17 local nº 2	76,59	4.559.786,-
BLOQUE 15 local nº 3	122,65	7.301.967,-
BLOQUE 11 local nº 4	122,65	7.301.967,-
BLOQUE 9 local nº 5	76,59	4.559.786,-

Málaga, 10 de diciembre de 1992.- El Delegado, Vicente Seguí Pérez.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 30 de noviembre de 1992, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se anuncia a concurso público el trabajo específico y concreto no habitual de redacción de proyecto de la obra que se indica. (PD. 2307/92).

La Consejería de Educación y Ciencia, de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar a concurso público el trabajo específico y concreto no habitual de redacción del proyecto de la obra:

Edificio para Estudios Superiores de Hostelería y Turismo de la Universidad de Málaga, con un presupuesto estimado de ochocientos sesenta millones de pesetas (860.000.000).

Presupuesto de los honorarios: 24.000.000 pesetas.

El plazo total de ejecución será el que figura en el apartado d) del anexo número 1, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen del expediente: En el Servicio de Obras y Patrimonio de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, de la Consejería de Educación y Ciencia sito en la 3ª

planta del nº 21 de la Avda. de la República Argentina en Sevilla, donde podrá solicitarse el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la contratación.

Documentación a aportar: La recogida en la cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lugar de presentación de la documentación: Durante el plazo de 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de la última publicación oficial, en el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en la 3ª planta de la Avda. de la República Argentina de Sevilla.

Fianza y garantía provisional: El contrato no originará obligación en cuanto a la prestación de fianza, dada la naturaleza profesional de las prestaciones a realizar.

Examen de la documentación: Se realizará por la Mesa de Contratación en el plazo de 3 días hábiles, a partir del día siguiente en que termine el plazo de presentación de documentos.

El imparte de los anuncios en los diarios oficiales será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 30 de noviembre de 1992.— El Director General (Orden de 17.2.88), Eusebio Rojas-Marcos Merchante.

RESOLUCION de 30 de noviembre de 1992, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se anuncia a concurso público el trabajo específico y concreto no habitual de redacción de proyecto de la obra que se indica. (PD. 2308/92).

La Consejería de Educación y Ciencia, de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar a concurso público el trabajo específico y concreto no habitual de redacción del proyecto de la obra:

Construcción de un centro de enseñanza secundaria completa (LOGSE) de 26 Uds. en La Rinconada (Sevilla), con un presupuesto estimado de cuatrocientos ochenta millones de pesetas (480.000.000).

Presupuesto de los honorarios: 14.000.000 pesetas.

El plazo total de ejecución será el que figura en el apartado d) del anexo número 1, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen del expediente: En el Servicio de Obras y Patrimonio de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, de la Consejería de Educación y Ciencia sito en la 3ª planta del nº 21 de la Avda. de la República Argentina en Sevilla, donde podrá solicitarse el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la contratación.

Documentación a aportar: La recogida en la cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lugar de presentación de la documentación: Durante el plazo de 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de la última publicación oficial, en el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en la 3ª planta de la Avda. de la República Argentina de Sevilla.

Fianza y garantía provisional: El contrato no originará obligación en cuanto a la prestación de fianza, dada la naturaleza profesional de las prestaciones a realizar.

Examen de la documentación: Se realizará por la Mesa de Contratación en el plazo de 3 días hábiles, a partir del día siguiente en que termine el plazo de presentación de documentos.

El importe de los anuncios en los diarios oficiales será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 30 de noviembre de 1992.— El Director General (Orden de 17.2.88), Eusebio Rojas-Marcos Merchante.

RESOLUCION de 2 de diciembre de 1992, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se anuncia a concurso público el trabajo específico y concreto no habitual de redacción de proyecto de la obra que se indica. (PD. 2305/92).

La Consejería de Educación y Ciencia, de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar a concurso público el trabajo específico y concreto no habitual de redacción del proyecto de la obra:

Remodelación y ampliación del C.P. El Real de la Jara (Sevilla), con un presupuesto estimado de ciento ochenta y cinco millones de pesetas (185.000.000).

Presupuesto de los honorarios: 6.900.000 pesetas.

El plazo total de ejecución será el que figura en el apartado d) del anexo número 1, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen del expediente: En el Servicio de Obras y Patrimonio de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, de la Consejería de Educación y Ciencia sito en la 3ª planta del núm. 21 de la Avd. de la República Argentina en Sevilla, donde podrá solicitarse el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la contratación.

Documentación a aportar: La recogida en la cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lugar de presentación de la documentación: Durante el plazo de 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de la última publicación oficial, en el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en la 3ª planta de la Avd. de la República Argentina de Sevilla.

Fianza y garantía provisional: El contrato no originará obligación en cuanto a la prestación de fianza, dada la naturaleza profesional de las prestaciones a realizar.

Examen de la documentación: Se realizará por la Mesa de Contratación en el plazo de 3 días hábiles, a partir del día siguiente en que termine el plazo de presentación de documentos.

El importe de los anuncios en los diarios oficiales será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 2 de diciembre de 1992.— El Director General, (Orden de 17.2.88), Eusebio Rojas-Marcos Merchante.

RESOLUCION de 2 de diciembre de 1992, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se anuncia a concurso público el trabajo específico y concreto no habitual de redacción de proyecto de la obra que se indica. (PD. 2306/92).

La Consejería de Educación y Ciencia, de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar a concurso público el trabajo específico y concreto no habitual de redacción del proyecto de la obra:

Construcción centro de Enseñanzas Secundarias de 16 Uds. en Alhaurín El Grande (Málaga), con un presupuesto estimado de doscientos treinta y un millones ochocientos treinta y dos mil ochocientos cuatro pesetas (231.832.804).

Presupuesto de los honorarios: 9.896.479 pesetas.

El plazo total de ejecución será el que figura en el apartado d) del anexo número 1, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen del expediente: En el Servicio de Obras y Patrimonio de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, de la Consejería de Educación y Ciencia sito en la 3ª planta del núm. 21 de la Avd. de la República Argentina en Sevilla, donde podrá solicitarse el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la contratación.

Documentación a aportar: La recogida en la cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lugar de presentación de la documentación: Durante el plazo de 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de la última publicación oficial, en el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en la 3ª planta de la Avd. de la República Argentina de Sevilla.

Fianza y garantía provisional: El contrato no originará obligación en cuanto a la prestación de fianza, dada la naturaleza profesional de las prestaciones a realizar.

Examen de la documentación: Se realizará por la Mesa de Contratación en el plazo de 3 días hábiles, a partir del día siguiente en que termine el plazo de presentación de documentos.

El importe de los anuncios en los diarios oficiales será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 2 de diciembre de 1992.— El Director General, (Orden de 17.2.88), Eusebio Rojas-Marcos Merchante.